



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 19 DE OCTUBRE DE 2026

VISTO:

El Expediente N° 24246/2026, mediante el cual se solicita el reconocimiento de tareas realizadas en la actividad de divulgación docente denominada "Evaluación continua en la educación superior", y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Evelina QUIROGA (DU N° 20828645), Directora de la Comisión de Carreras de Farmacia y Tecnicatura Universitaria en Esterilización, eleva lo solicitado.

Que la Dra. Valeria Andrea CIANCHINO (DU N° 20665607) y de la Dra. Evelina QUIROGA (DU N° 20828645) fueron responsables de la organización.

Que la Dra. Mariana Beatriz JOFRÉ (DU N° 20414656) participó en carácter de disertante y responsable del dictado de la charla antes mencionada.

Que la actividad se llevó a cabo el día 16 de junio de 2026, en el Aula 44 de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia y contó con la participación de la Dra. Mariana Beatriz JOFRÉ (DU N° 20414656) como disertante y responsable del dictado de la charla "Evaluación continua en la educación superior".

Que la actividad tuvo como objetivo generar un espacio de intercambio y reflexión sobre la evaluación continua en la educación superior, destinado a docentes vinculados al dictado de asignaturas de la carrera Farmacia y docentes del departamento de Farmacia en general

Que la Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Señor Decano ordenó emitir el acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER a las docentes responsables de la organización de la actividad de divulgación docente denominada "Evaluación continua en la educación superior" llevada a cabo el día 16 de junio de 2026, en el Aula 44 de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia:



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

-Dra. Valeria Andrea CIANCHINO (DU N° 20665607).

-Dra. Evelina QUIROGA (DU N° 20828645).

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER a la Dra. Mariana Beatriz JOFRÉ (DU N° 20414656) como disertante y responsable del dictado de la actividad de divulgación docente denominada "Evaluación continua en la educación superior".

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

PRB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vicedecano Eduardo Maximiliano CHAVES a cargo de Decanato según RD 02 – 1485 / 2026 - y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 19/10/2026 11:37:49
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 19/10/2026 12:33:00
Razon: Autorizado por Oscar Parravicini



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 20/10/2026 08:30:45
Razon: Autorizado por Eduardo Maximiliano Chaves